



**CIRCULAR N° 014  
(10 de agosto de 2017)**

**DE:** Federación de: Colombiana de Gimnasia.

**PARA:** Ligas del país.

**ASUNTO:** Información Recursos para Delegación Campeonato Sudamericano de Trampolín Categorías Grupos de Edades.

La Federación Colombiana de Gimnasia informa a las Ligas afiliadas que el convenio de Coldeportes Nacional no es suficiente para cubrir los gastos de la categoría Grupo de Edades en el Campeonato Suramericano de Trampolín Paipa 2017, por este motivo la participación al Suramericano de Trampolín que se realizara en la ciudad de Paipa, Boyacá del presente año en la categoría Grupos de Edades será abierta a las Ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Gimnasia, La inscripción, Licencia CONSUGI, Hospedaje, Alimentación y Transporte correrá por parte de las ligas, la fecha límite de la inscripción definitiva es hasta el 22 de agosto del presente año.

Por favor tener en cuenta los siguientes aspectos, según la tabla anexa:

1. El valor de Alimentación, Hospedaje y transporte interno, correrá por cuenta de las Liga.
2. El valor de la licencia **CONSUGI** por Gimnasta \$ 45.000 equivalente a (15 USD) valido por año 2017. Fecha limite 22 de agosto.
3. Valores Totales y datos de cuenta bancaria:

<b>RUBRO</b>	<b>VALOR PESOS</b>
Uniforme	\$ 220.000
Trusa	\$ 150.000
Licencia CONSUGI	\$ 45.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 415.000</b>

La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA, CONVENIO 643 Cuenta Corriente Bancoomeva No. 280100285906.



4. Cada Liga debe confirmar la participación de sus deportistas antes del 22 de agosto, si la Liga no ha confirmado, ni realizado el pago antes de las fechas límite, la Federación entenderá que los deportistas no participarán en el Campeonato Sudamericano y procederá a realizar la inscripción nominal correspondiente.

Agradeciendo su amable atención.

Cordialmente,



**JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ**  
Presidente



**SAMIR PORTILLO DIAZ**  
Secretario